

CERTIFICACIÓN

Contrato No.: CO1.PCCNTR.8353935-2025

Objeto: “Contratar la adecuación de la red contra incendios (fase I) para el Centro Internacional de Producción Limpia Lope – SENA Regional Nariño”.

Los suscritos, **JOSE JAVIER MENESES DIAZ** identificado con C.C. No. **1.088.734.811** de Samaniego (N), en calidad de Representante Legal de **UNION TEMPORAL CONSTRUCCIONES CIVILES**, y **MARIA TERESA MONTENEGRO CAIZA**, identificado con C.C. No. **1.061.721.549** de Popayán (C), en calidad de responsable de Seguridad y Salud en el Trabajo SG- SST,

CERTIFICAMOS QUE:

Durante el período objeto de la presente acta no se realizaron actividades de trabajo en espacios confinados ni actividades de trabajo en alturas en desarrollo del objeto contractual.

En consecuencia, durante dicho período no se generaron las condiciones que hicieran exigibles los permisos, procedimientos, equipos, certificaciones y personal específico previstos para **trabajo en espacios confinados**, conforme a la **Resolución 0491 de 2020 del Ministerio del Trabajo**, ni los requisitos aplicables al **trabajo en alturas**, conforme a la **Resolución 4272 de 2021 del Ministerio del Trabajo** y demás normas que las modifiquen, adicionen o sustituyan.

Se precisa que las excavaciones ejecutadas durante etapas anteriores tuvieron aproximadamente **1,00 metro de profundidad y 0,60 metros de ancho** y que, durante el período correspondiente a la presente acta, las actividades ejecutadas corresponden a **rellenos**, sin realización de trabajos en espacios confinados ni trabajos en alturas.

La presente certificación se expide para dar cumplimiento a lo indicado en las observaciones de los **ítems 15, 16, 17 y 18** de las obligaciones contractuales, en las cuales

se contempla la presentación de certificación cuando no se realicen actividades de espacios confinados.

Se expide en Pasto, a los 13 días del mes de agosto de 2026.



JOSE JAVIER MENESES DIAZ
Representante Legal
Union Temporal Construcciones Civiles
C.C. No. 1.088.734.811



MARIA TERESA MONTENEGRO CAIZA
Responsable de Seguridad y Salud en el
Trabajo – SG- SST
Licencia SST No. 1484
C.C. No. 1.061.721.549



UTCC

UNIÓN TEMPORAL CONSTRUCCIONES
CIVILES